

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8337** *DETERLORA, S.C.*

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 122/08, seguida a instancia de José M.ª Roche Soriano, frente a la empresa Deterlora, S.C., se ha dictado con fecha de 14-4-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 8.167,54 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L., expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 15 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090024917-1